

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACÁ – “COMFABOY”

ADENDA No. 1 A LA INVITACIÓN ABIERTA A COTIZAR No. 08 DE 2026

La Dirección Administrativa de COMFABOY, en uso de sus facultades legales y estatutarias, emite la presente Adenda, previas las siguientes consideraciones:

- a) El día 11 de mayo de 2026 fue publicada en la página web de COMFABOY, la Invitación Abierta a Cotizar No. 08 de 2026, con el fin de recibir propuestas para la “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO METÁLICO DE FACHADAS PARA EL PROYECTO CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO CULTURAL COMFABOY EN TUNJA”
- b) Una vez verificados los requisitos señalados en la Invitación Abierta a Cotizar No. 08 de 2026, se considera necesario realizar modificación parcial al numeral “**3.4.2.1. Capital de trabajo**” el cual quedará así:

“3.4.2.1. *Capital de trabajo:*

El capital de trabajo debe ser mayor o igual al 20% del presupuesto disponible para la contratación Si el proponente es Consorcio o Unión Temporal, el capital de trabajo se calculará de la siguiente forma:

$$CT = (AC,P1+AC,P2+...+AC,Pn) - (PC,P1+PC,P2+...+PC,Pn)$$

Donde:

CT = Capital de Trabajo

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

P1, P2,..., Pn = Proponente 1, 2, n

3.4.2.2 *Índice de Liquidez.*

El índice de liquidez debe ser mayor o igual a 1.5. Para determinar el indicador se utilizará la siguiente fórmula:

- *Proponentes que se presenten individualmente:*

$$L = (AC) / (PC)$$

Donde,

L = Índice de Liquidez

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

- *Proponentes que se presenten en cualquier forma de asociación*

$$L = (AC1+AC2 + ACn) / (PC1 +..+ PCn)$$

Donde,

L = Índice de Liquidez

AC1 = Activo Corriente del proponente 1

ACn = Activo Corriente del proponente n

PC1= Pasivo Corriente del proponente 1

PCn= Pasivo Corriente del proponente n

(...)

En lo sucesivo, el contenido permanecerá sin modificación alguna.

Emitida en Tunja, el doce (12) de mayo de dos mil veintiséis (2026).



FREDY GEOVANNY GARCIAHERREROS RUSSY
Director Administrativo COMFABOY